



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2018

J.G.L. nº 24/18

En el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de la Casa Consistorial de Mislata, a diecinueve de junio de dos mil dieciocho, siendo las nueve horas y treinta minutos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Fernández Bielsa, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria, con la asistencia de los Concejales siguientes: D^a María Luisa Martínez Mora, D^a Josefa Luján Martínez, D. Alfredo Catalá Martínez, D^a Carmen Lapeña Bueno, D. José Luís García García, y D. José Francisco Herrero Monzó, asistidos del Secretario de la Corporación, D. Luis Ramia de Cap Salvatella. Asiste el Sr. Interventor, D. Gustavo Segura Huerta.

Secretaría

1.- Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 11 de junio de 2018.

Abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 11 de junio de 2018, de carácter extraordinario, sin introducir en la misma modificación alguna.

Patrimonio

2. Reclamación de responsabilidad patrimonial presentada por D^a. E.M.C.B. en reclamación de daños (Exp. 67/2018).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, acuerda desestimar la reclamación.

Urbanismo

3. Solicitud de licencia de demolición de inmueble presentada por D. E.S.P.L., en representación de TEMPO MEDITERRÁNEO, S.L. para realizar el derribo de un inmueble sito en la Plaza Constitución, 5, de este municipio (LDEM 5/2018).

El asunto queda sobre la mesa.

4.-Solicitud de modificado de licencia de edificación LED 13-2016, presentada por D. D.V.T., en representación de D. R.P.Á., sobre edificio en construcción sito en la calle Virgen Desamparados, 19, de este municipio.



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2018

J.G.L. nº 24/18

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, acuerda conceder la licencia de modificación.

5.-Solicitud de modificado de la licencia de obras nº 9.700 presentada por D. F.J.R.Á., en representación de Buildingcenter, S.A.U, sobre el edificio sito en la calle Valencia, 12, de este municipio.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, acuerda conceder la licencia de modificación.

Urgencia

Previa declaración por unanimidad de la urgencia del asunto, la Junta de Gobierno Local, acuerda conceder menciones especiales de la Gala del Deporte correspondiente al año 2017, a celebrar el día 22 de junio de 2018.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde conmigo, el Secretario, que doy fe.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

El original ha sido efectivamente firmado.